

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DEL CURSO: "SEMINARIO DE CASOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA"
CARRERA: CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Noveno semestre Sección "A"
Profesor: M.Sc. Roberto Estrada
Año 2017

OBJETIVO GENERAL DE LA USAC-CUNOC

- Con base en lo que preceptúa su marco jurídico, Ley orgánica de la USAC y el reglamento del CUNOC, en los cuales se establece que se ha de realizar funciones de docencia, investigación científica y extensión universitaria.
- Desarrollar la educación superior con proyección a los problemas nacionales, analizándolos, discutiéndolos y planteando alternativas de solución a los mismos.
- Fortalecer la enseñanza profesional y el desarrollo de la investigación científica

DESCRIPCION DEL CURSO

Este curso, es para que el estudiante del noveno semestre de la carrera de Contador Público y Auditor, tenga la oportunidad de establecer a través de la investigación científica, cuales son las metas, perspectivas y problemas que afronta el Contador Público y Auditor, en el desarrollo de su ejercicio profesional, y así poder contar con las herramienta y elementos necesarios para tomar las decisiones que le sean conveniente para cada casa en particular.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el seminario, el estudiante deberá:

1. Conocer cuáles son los problemas más comunes que puede afrontar el C.P.A., en el desarrollo de su profesión, y cuáles pueden ser las formas más usuales de solventar los mismos.
2. Conocer las perspectivas y metas que ofrece la carrera de Contaduría Publica y Auditoria
3. Saber defender su criterio basado en los conocimientos que haya adquirido en la investigación efectuada
4. Saber comunicarse correcta y técnicamente tanto en forma oral como escrita, lo que le beneficiara en su ejercicio profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Cada estudiante deberá investigar en forma científica parte del tema asignado al grupo al cual pertenece.
2. Cada grupo de estudiantes deberá plantear y defender ante los demás grupos de estudiantes que se integren en el seminario, los criterios que hayan escrito sobre el trabajo asignado.
3. Cada grupo de estudiantes deberá plantear las dudas e inquietudes que le surjan de los trabajos presentados por los otros grupos formados en el seminario.
4. Todos los grupos entregaran un documento escrito de las conclusiones a que hayan llegado en el desarrollo del seminario.

UNIDADES DE ESTUDIO

Este seminario por su esencia misma no puede tener unidades específicas enmarcadas dentro de un programa de estudio como cualquier otro curso, sino más bien una secuencia lógica y sistemática del desarrollo del mismo, y las etapas del mismo son las siguientes:

PRIMERA ETAPA

En esta fase el Profesor del seminario dará a conocer a los estudiantes los objetivos generales y específicos que persigue este seminario, los beneficios que conlleve en el desarrollo de la vida profesional. Y Auditoría

SEGUNDA ETAPA

El catedrático motivará a los estudiantes a formar grupos de estudio, de preferencia que los estudiantes que lo integren sean afines, para que puedan trabajar en armonía y desarrollar los temas en un tiempo prudencial. Los temas del seminario versarán sobre Contabilidad y Auditoría.

TERCERA ETAPA

En esta etapa cada grupo deberá presentar en forma anticipada un borrador del contenido del tema asignado, para que este sea discutido entre todos los estudiantes que integran el seminario, para que todos tengan la oportunidad de analizarlos antes de que cada grupo lo exponga en el salón de clase.

CUARTA EETAPA

Esta etapa comprende la exposición de cada grupo respecto al trabajo que haya presentado como resultado de la investigación efectuada. Así mismo es aquí donde los demás grupos deberán plantear las preguntas sobre las inquietudes que surjan sobre los contenidos de la exposición del tema.

El profesor del curso será el moderador, y orientará a que las discusiones se lleven dentro del respeto mutuo.

QUINTA ETAPA

Una vez discutidos y aprobados todos los temas asignados a los grupos. Se leerán en el salón de clase, las conclusiones del seminario y se harán las recomendaciones respectivas.

ACTIVIDADES

- Clases magistrales
- Elección de temas
- Investigación de temas asignados
- Discusión de grupos
- Informe final

EVALUACION

La evaluación del seminario se efectuará en forma individual, para este respecto se tomará en cuenta la participación activa de los estudiantes en la discusión de los temas y básicamente en la participación que hayan efectuado durante el desarrollo del tema asignado al grupo. La puntuación estará comprendida de 0 a 100 puntos y se aprueba con un mínimo de 61 puntos.